Instituto Superior Tecnológico
Cotacachi

Rectorado

Informe Anual de Gestión

Autora:

Dra. Natalia Doukh

Enero 2020

Cotacachi -Ecuador

LIBERTAD PARA CONSTRUIR

COISTEC

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO COTACACHI

Tabla de contenido

1. Antecedentes 3
2. Introducción 3
3. Objetivo 4
4. Metodología 4
5. Resultados 4
5.1. Eje estratégico: gestión 4
5.2. Eje estratégico: formación 8
5.3. Eje estratégico: investigación 11
5.4. Eje estratégico: vinculación con la comunidad 12
6. Conclusiones 13
7. Recomendaciones 15
8. Referencias bibliográficas 15
9. Anexos 15

Historial del Documento		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Dra. Natalia Doukh Rectora	Dra. Natalia Doukh Rectora	Órgano Colegiado Superior
Fecha: 15 de enero de 2020	Fecha: 15 de enero de 2020	Fecha: 23 de enero de 2020

1. Antecedentes

La Constitución de la República del Ecuador del 2008 posiciona a la planificación como línea rectora para lograr los objetivos del Buen Vivir. Planificación es lo contrario a la improvisación que genera enormes costos a la sociedad. Desde esta perspectiva la planificación estratégica cumple el rol de una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen (CEPAL, 2009).

El 20 de febrero del 2018, mediante ACTA ISTC-CAS-2018-25, el Consejo Académico Superior aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2018-2022 – Formalización 2022 - el cual suscribe el alcance de las funciones sustantivas y adjetivas del instituto Superior Tecnológico Cotacachi en cuatro ejes estratégicos, que, a su vez, delimitan y establecen con pertinencia los objetivos, políticas, estrategias y metas a llevar a cabo en el período 2018-2022.

Con fecha 6 de febrero del 2019 el Consejo Académico Superior, mediante ACTA CAS-2019-32, aprobó el Plan Operativo Anual de Instituto Superior Tecnológico Cotacachi 2019, donde se establecieron las metas cuantitativas para el año 2019 en cuatro ejes estratégicos del desarrollo institucional - formación, investigación, vinculación y fortalecimiento institucional.

El 19 de junio del 2019 el Órgano Colegiado Superior, mediante ACTA CAS-2019-32, aprobó el Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotacachi, donde el literal f) del artículo 24, entre las atribuciones y responsabilidades del rector, señala: “Presentar de manera oportuna al Órgano Colegiado Superior el informe anual de gestión” y el literal e) del artículo 21, entre las atribuciones y responsabilidades del Órgano Colegiado Superior establece: “Conocer y aprobar el informe anual de labores, presentado por el rector”.

2. Introducción

El documento a continuación presenta el informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) de Instituto Superior Tecnológico Cotacachi (COISTEC) en el período comprendido entre 2 de enero y 20 de diciembre del 2019 para su presentación al Órgano Colegiado Superior del COISTEC. El documento está estructurado en siete secciones. La primera – Antecedentes – expone los argumentos que llevaron a la escritura del informe, la segunda – Introducción – hace una

descripción breve de la estructura del informe. La tercera – Objetivo – narra el propósito del documento redactado. La cuarta presenta la metodología utilizada para elaboración del informe. Luego de que, en el acápite cinco, se hace una narración de los resultados alcanzados en el 2019 en función de las metas propuestas en el POA 2019 y del PEDI Formalización 2022. Mientras que en los acápites seis y siete, se presentan las conclusiones y recomendaciones, respectivamente.

3. Objetivo

Presentar al Órgano Colegiado Superior el informe de gestión de rectorado para el cumplimiento del POA 2019 del Instituto Superior Tecnológico Cotacachi.

4. Metodología

La metodología utilizada para el presente informe consiste en el trabajo de gabinete para sistematizar los informes de cumplimiento de POA 2019, emitidos por cada una de las dependencias organizativas del instituto, tomando como núcleos de agrupación, a los cuatro ejes estratégicos del desarrollo institucional, definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional Formalización 2022 (PEDI). Luego de que se procede con el cálculo de los indicadores de cumplimiento por meta planteada para el 2019. Finalizando con la interpretación de los avances alcanzados en las funciones sustantivas y adjetivas del instituto y su relación con lo planteado en PEDI.

5. Resultados

5.1. Eje estratégico: gestión

El eje estratégico de Gestión se desarrolla mediante el despliegue de las cuatro políticas institucionales. En relación al fortalecimiento de la calidad de desempeño de las funciones institucionales (la política institucional 4.1), en el período evaluado el Órgano Colegiado Superior mantuvo 13 sesiones de trabajo, convocadas por la presidenta de OCS, y emitió 37 resoluciones en función de sus atribuciones y responsabilidades. Las resoluciones emitidas corresponden a la totalidad de los puntos del orden del día, planteados por el rectorado, por lo que la eficiencia del OCS en el 2019 corresponde al 108% y en el período 2018-2019 llega ser el 88%, lo que se explica por la gestión deficiente en el 2018.

En el 2019 el rectorado presentó para la consideración del OCS 11 reglamentos nuevos y 3 reformas a los reglamentos ya existentes. Todos los documentos fueron aprobados, por lo que el desempeño en cuanto a la emisión de la normativa institucional superó la meta del período en 40% y la meta acumulada culminó en 140%. El sobrecumplimiento de lo planificado se explica por la necesidad de reglamentación adicional, surgida tras la aprobación del Estatuto institucional en junio del 2019.

Toda la normativa institucional promulgada fue publicada en la página *web* del instituto, por lo que el cumplimiento de metas en este campo se equipara al de emisión de la reglamentación: el 140% tanto en el año como en el período acumulado. En febrero del 2019 se realizó la rendición de cuentas correspondiente al año 2018 con la participación de la comunidad académica, autoridades locales y la sociedad en general.

La aprobación del Estatuto condujo a la reestructuración de la Comisión disciplinaria y formación del Consejo electoral, para cuyo ejercicio se emitieron los reglamentos de funcionamiento respectivos. De esta manera la estructura organizacional fue completada con dos cuerpos colegiados más, adicionalmente de que se formó la Unidad de Comunicación. En cuanto a la designación de puestos, se nombró al coordinador de investigación, y se incorporó al Vicerrector académico en sustitución de los profesionales, que renunciaron a los puestos señalados. En estos procesos el rectorado gestionó la selección del vicerrector y tomó la decisión del nombramiento del coordinador de investigación en concordancia con sus atribuciones y responsabilidades. Se puede concluir que la estructura organizacional tuvo un proceso de adaptación a la evolución de las necesidades institucionales, por lo que se considera que el cumplimiento de la meta en el 2019 equivale al 100%, de igual manera que en el año precedente.

En el 2019 se comenzó la formalización de los procesos administrativos del instituto con la documentación de dos procesos: de titulación y de planificación académica, cumpliendo con lo propuesto en un 100%.

La formalización de la Unidad de comunicación permitió al instituto a consolidar su plataforma comunicativa, mediante la implementación de los nuevos canales de comunicación, tales como *web, Twitter e Instagram*, además de incrementar el tráfico en *FaceBook* operado anteriormente. La construcción de la página *web* institucional se hizo a través de la gestión del

rectorado consiguiendo la vinculación de un profesional voluntario. Estos avances permiten calificar la gestión con el 100% de cumplimiento tanto de la meta *Plataforma tecnológica de comunicación interna implementada,* como de *Comunidad institucional con acceso a productos informativos oportunos y a materiales académicos, sociales y culturales institucionales de interés.* En caso de la primera ya se alcanzó lo propuesto para el período quinquenal.

A pesar de las múltiples reuniones organizadas con las autoridades de la Universidad Técnica del Norte respecto a la transferencia de un sistema de administración académica, no se logró concretar la meta propuesta, por lo que la administración académica del instituto continúa con un grado de informatización deficiente, a pesar de los esfuerzos importantes de automatizar el proceso de matrícula, de registro de las notas y emisión del pase de nivel. Por lo que, el cumplimiento de meta referente al sistema de administración académica se considera equivalente al 50%, tanto en el período evaluado, como en el acumulado.

En el 2019 se alcanzó la meta quinquenal en el ámbito de seguridad y salud ocupacional con el apoyo técnico de la Universidad Técnica del Norte. Se aprobó el Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional, así como el Plan de emergencias tuvo el aval del Cuerpo de Bomberos de Cotacachi.

En cuanto a la gestión de bienestar institucional, los resultados no son tan alentadores. El incumplimiento por parte de la Coordinación de Bienestar Institucional no permite tener el cuadro claro sobre el nivel de satisfacción del personal académico, a pesar que se realizó la jornada planificada orientada a mejorar el clima laboral, tal como fue “La Navidad en cada rincón”.

En relación a la política institucional 4.2 las metas propuestas para el 2019 se cumplieron a cabalidad. El rectorado sobre cumplió la meta en el 67%, en cuanto, además de la asistencia a los procesos planificados que lideraba la Subsecretaría de Formación Técnica y Tecnológica-elaboración del estatuto genérico de los institutos públicos y elaboración del Reglamento de Carrera y Escalafón Docente de la educación técnica y tecnológica-, fue miembro del Comité Científico del Congreso Internacional de Formación Técnica y Tecnológica (CIFTEC). Tal sobrecumplimiento del rectorado ocasionó que el indicador de la política se ubica en el 104% en el año y en 98% en el período acumulado.

Las metas, propuestas para 2019 en cuanto al fortalecimiento de la imagen del COISTEC entre los diferentes públicos externos e internos (política institucional 4.3) se cumplieron al 100%. El mismo alcance tienen las metas acumuladas, principalmente, debido al hecho que la implementación de la política estaba prevista a partir del 2019 cuando se forma la Unidad de Comunicación institucional.

En relación a la política 4.4, mediante la gestión de infraestructura se alcanzaron las metas propuestas plenamente para el período evaluado y para el tiempo acumulado de ejecución. El rectorado sobre cumplió la meta en cuanto al incremento del fondo bibliotecario en 212%, superando la meta quinquenal en el 27%, a través de las acciones incursionadas hacía la donación de libros por parte de entes privados. Al mismo tiempo, se desplegó una gestión activa en cuanto a la adquisición de servicios y mejora del equipamiento de los talleres, a través de la Coordinación zonal 1 de SENESCYT, con el sobre cumplimiento del 5%. En cuanto, a la aprobación e implementación de la política sobre gestión de laboratorios en el 2019 ya se alcanzó la meta quinquenal. De tal manera, que dentro del eje estratégico de gestión se hizo efectivo el objetivo estratégico 4 del fortalecimiento institucional en el 2019, con un avance importante de las metas plurianuales (Tabla 1).

Tabla 1. Cumplimiento de metas anuales y plurianuales en la gestión del COISTEC

	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Política institucional 4.1. Fortalecer la calidad en el desempeño de las funciones institucionales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión, así como la eficiencia y eficacia en su ejecución, propiciando el logro de los objetivos institucionales y privilegiando un sistema de gestión innovador, colegiado, incluyente y participativo.	**101%**	**107%**
Política institucional 4.2. Aplicar el modelo de planificación, seguimiento y evaluación que garantice el aprovechamiento eficiente y eficaz de los recursos, la simplificación y sistematización de procesos, y la óptima ejecución de los proyectos institucionales	**98%**	**104%**
Política institucional 4.3. Fortalecer la imagen del ISTC entre los diferentes públicos externos así como impulsar una mayor satisfacción de la comunidad institucional con la comunicación interna.	**100%**	**100%**
Política institucional 4.4. Ampliar la gestión de la infraestructura física a las necesidades de las funciones sustantivas del ISTC.	**100%**	**100%**

Elaboración: Dra. Natalia Doukh

5.2. Eje estratégico: formación

El eje estratégico de formación se desplegó a través de la implementación de cinco políticas institucionales. En cuanto a la política institucional 1.1 se puede notar los avances significativos en garantía de la equidad en el proceso de ingreso y permanencia de los estudiantes, en cuanto a las metas relacionadas con la oferta académica a la población tradicionalmente excluida, cursos de nivelación, estudios de satisfacción de los estudiantes y tasa de retención alcanzan el 100%. Al mismo tiempo, las metas relacionadas con cursos remediales y estudios de trayectorias académicas de los estudiantes llegan a los índices de cumplimiento del 89% y 94%, respectivamente. Si bien, en el primer caso todas las carreras muestran un patrón similar, en el segundo caso, el atraso en el cumplimiento está predeterminado por la falta de cumplimiento cabal por parte de la carrera de Desarrollo Infantil Integral. No obstante, los índices de cumplimiento en 2019 son más altos, que la suma entre los dos años, lo que demuestra una tendencia positiva en el rendimiento en función de las metas proyectadas.

En relación a la estrategia de mejorar la atención y acompañamiento académico a los estudiantes, se puede notar que el sistema de tutorías por parte de los profesores está implementada y funciona perfectamente en todas las carreras, con un grado de cumplimiento más bajo, nuevamente, en la carrera de Desarrollo Infantil Integral. Donde hay menores hallazgos es en la asesoría por pares académicos. El cumplimiento de las metas es del 85% en promedio en todas las carreras en cuanto al número de asesores pares operando, lo que conduce al cumplimiento del 90% en promedio, en cuanto al número de estudiantes atendidos por pares. Se puede notar, que la dinámica del proceso muestra una tendencia positiva en comparación con el 2018, pero no es el caso de todas las carreras. Por último, en el apoyo especial a los estudiantes el desempeño es muy bajo en comparación con las metas planteadas en los dos años consecutivos. El mismo cuadro muestra el indicador de *Estudiantes en situación de vulnerabilidad atendidos*.

En caso de la estrategia de fortalecer la identidad institucional, las dos metas fueron logradas al 100%, sin embargo la asistencia de los estudiantes a estos eventos no es satisfactoria. Se han realizado alcances importantes en los programas relacionados con el cuidado del medio ambiente, tales como “Inverdecer”, orientado a la arborización de los espacios externos del instituto y “Haz un regalo a la naturaleza” de reciclaje de desechos plásticos. Además, los

estudiantes participaron en el evento de concientización de la población sobre el uso de las fundas plásticas, organizado por el municipio de Cotacachi y recibieron en las instalaciones del instituto a los estudiantes de los colegios aledaños en un evento de cine-foro en el marco de las jornadas ambientales. Hay que reconocer que los eventos institucionales y los logros alcanzados por carreras, son ampliamente difundidos tanto en la plataforma virtual del instituto, como en los medios de comunicación externos. Los dos indicadores llegan a cumplir el 100%.

En relación a la política 1.2, de la meta institucional planteada para el 2019 está cumplida a cabalidad. El instituto cuenta con el Reglamento de Admisión, Permanencia y Egreso del Instituto Superior Tecnológico Cotacachi.

Respecto a la política institucional 1.3 de fortalecer el enfoque de formación por competencias, se puede notar que los mecanismos que garantizan el desarrollo de la formación por competencias, están robustecidos, especialmente en las carreas de Gastronomía y Desarrollo Infantil Integral, donde el cumplimiento alcanza el 100%, mientras que en las carreras de Diseño de Moda y Confección Textil se logró el 67% y 85%, respectivamente. Lo que baja el promedio institucional al 90% en las cuatro metas relacionadas.

En el 2019 el 100% de los profesores recibieron capacitación en el modelo educativo de formación por competencias.

En cuanto a los eventos intracarrera, que buscan incorporar la dimensión educativa y desarrollista en la formación de los estudiantes, todas las carreras cumplieron con las metas establecidas para el año, lo que tuvo un impacto positivos sobre los indicadores bianuales.

Se logró un alto cumplimiento en torno a las prácticas acompañadas en los ambientes reales, prácticamente en todas las carreras, con la excepción de la carrera de Diseño de Modas, lo que se expliqua, en cierto grado, por el hecho que esta carrera se implementó recientemente. Los índices de cumplimiento se mantuvieron, prácticamente, sin cambios en comparación con el 2018.

En concordancia con lo planificado se aprobaron las reformas al Reglamento General de Titulación. Sólo dos carreras en el período evaluado tuvieron estudiantes en el proceso de titulación. Se puede observar que en todos los casos se cumple con el requisito previo a la titulación, que es el certificado de suficiencia del idioma extranjero, y con el acompañamiento de

los estudiantes en el proceso de titulación. Hay un resultado admisible en cuanto a la satisfacción de los estudiantes con las tutorías recibidas: 85% en la carrera de Confección Textil y 97% en la carrera de Desarrollo Infantil Integral. En total el 90% de los estudiantes se muestra satisfecho con el proceso de titulación como tal.

En referencia a la política institucional 1.5, el instituto en dos años consecutivos cuenta con el personal académico de perfil coherente con el campo cognitivo de la asignatura que imparte. De la misma manera, el 100% de los docentes fueron evaluados en cada período académico, siguiendo las normas y procedimientos, establecidos en el Reglamento de evaluación integral del personal académico del COISTEC, aprobado en el 2019. Todos los docentes se vinculan al instituto luego de un proceso de selección.

En cuanto a la estrategia de perfeccionamiento del personal académico, el plan de capacitación institucional se cumplió al 100%. Sin embargo, el cumplimiento a nivel de autoformación y formación en colectivos fue deficiente, logrando apenas el 50% de las metas planteadas, a pesar que en todos los casos se nota un progreso en el desempeño con relación al año anterior.

En síntesis, se puede observar una mejora notoria de los indicadores de desempaño en el campo de la formación de los estudiantes en el 2019 en comparación con el 2018. Sin embargo, cuatro de las cinco políticas institucionales no fueron implementadas en los términos previstos en la planificación anual y plurianual, a pesar que en los dos casos el nivel de cumplimiento supera el 90%. Se puede notar que el bajo cumplimiento en la formación holística se acompaña a un deficiente cumplimiento de formación de los profesores, lo que pueden ser sucesos correlacionados (Tabla 2).

Tabla 2. Cumplimiento de metas anuales y plurianuales en la formación del COISTEC

	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Política institucional 1.1. Fomentar la formación holística de estudiantes con base en la educación general amplia en condiciones de equidad e inclusión.	**67%**	**82%**
Política institucional 1.2. Ampliar y diversificar la oferta académica con modalidades y programas de calidad pertinentes para generación de nuevos conocimientos y para atención de las principales demandas de la sociedad local.	**100%**	**100%**
Política institucional 1.3. Fortalecer el enfoque de formación por competencias, dirigido hacía la formación de las facultades sociales, comunicativas, profesionales	**90%**	**93%**

y personales, que conllevan a una plena autorrealización del individuo en condiciones socioeconómicas modernas.		
Política institucional 1.4. Promover los mecanismos efectivos para la graduación oportuna de los estudiantes en condiciones de igualdad.	**98%**	**97%**
Política institucional 1.5. Fomentar y apoyar al profesorado para que mejore sus niveles académicos y métodos pedagógicos y didácticos, y con ello facilitar al estudiante la adquisición de técnicas, competencias, capacidades, creatividad y análisis crítico, pensamiento independiente y trabajo en equipo en contextos multiculturales.	**78%**	**81%**

Elaboración: Dra. Natalia Doukh

5.3. Eje estratégico: investigación

El eje estratégico de investigación se despliega a través de cuatro políticas institucionales. La política 2.1 está orientada a elevar las capacidades del personal académico para la ampliación del conocimiento tácito, mediante la autoformación y seminario interno permanente. En cuanto a la autoformación, en el 2019 se alcanzó el cumplimiento de la meta en un 50%, mientras que la efectividad del seminario interno fue del 100%.

Se alcanzaron plenamente las estrategias del trabajo académico colegiado con la vinculación de los estudiantes a los proyectos de investigación liderados por los docentes. La tesis, como forma de graduación fue aceptada por el 93% de los estudiantes al año y por el 95% de los estudiantes en el período bianual.

La política 2.2 de generación del conocimiento con la pertinencia social fue implementada completamente en los términos planificados para el 2019. Si bien los resultados de la investigación fueron difundidos a nivel internacional y publicados localmente, está deficiente la compartición de los hallazgos internamente (política 2.3). Lo expuesto se puede observar a través de los índices de cumplimiento: el 100% de la difusión planificada en los eventos internacionales y el 50% en los seminarios internos. Lo hace solamente la carrera de gastronomía de forma parcial.

En cuanto a la política institucional 2.4, su nivel de implementación planificado para el 2019 corresponde al 100%.

En todos casos se nota el incremento de la gestión en el 2019 en comparación con el 2018, excepto las políticas de formación de capacidades y de producción de conocimiento aplicado

pertinente, que mantienen el mismo nivel, en el último caso se trata de un fenómeno positivo (Tabla 3).

Tabla 3. Cumplimiento de metas anuales y plurianuales en la investigación del COISTEC

	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Política institucional 2.1. Crear las condiciones que permitan elevar la cantidad de investigadores de alto perfil académico, siendo estos los actores clave en la consolidación del ISTC como una institución de investigación.	**91%**	**92%**
Política institucional 2.2. Generar el conocimiento aplicado, teniendo como premisa la pertinencia social y reconocimiento del potencial de investigación propio del instituto, redoblando los esfuerzos para lograr una mayor producción científica y humanística de calidad internacional, con una gestión adecuada de los recursos humanos, físicos y económicos.	**100%**	**100%**
Política institucional 2.3. Difundir y visibilizar los productos de investigación en espacios propios, nacional e internacionalmente reconocidos, para cotejar la vigencia de la investigación institucional en el debate científico actual, así como garantizar el uso social del conocimiento y su aprovechamiento en la generación de nuevos, productos, procesos o servicios.	**80%**	**83%**
Política institucional 2.4. Impulsar la articulación de la investigación con la formación, como estrategia general de aprendizaje que incorpora la dimensión desarrolladora, dirigida a la formación de potencialidades funcionales de los estudiantes.	**95%**	**100%**

Elaboración: Dra. Natalia Doukh

5.4. Eje estratégico: vinculación con la comunidad

El eje estratégico de vinculación se despliega a través de tres políticas institucionales. En cuanto a su rol de agente socialmente responsable, en el 2019 el instituto implementó 7 proyectos de vinculación, lo que superó la meta planificada en un 75%. Por primera vez uno de los proyectos tuvo el carácter multilateral y uno con la participación de todas las carreras, con lo que se alcanzó la meta planificada anual y se incursionó en el cumplimiento de las metas quinquenales. Sin embargo, la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación fue menor que la planificada en un 17% (Política 3.1).

En el 2019 el COISTEC alcanzó la certificación como Organismo capacitador, sin embargo aún no implementó los cursos de educación continua programados (Política 3.2).

En cuanto a la formalización y seguimiento de convenios, la Política 3.3 fue ejecutada plenamente, al mismo tiempo que las metas de suscripción de convenios de cooperación, de sustentabilidad institucional y de atención a los problemas sociales fueron superadas ampliamente.

De esta manera, el eje estratégico de vinculación con la comunidad cumplió con los objetivos del 2019, mostrando una tendencia hacia el incremento d la eficiencia en comparación con el 2018 (Tabla 4).

Tabla 4. Cumplimiento de metas anuales y plurianuales en la vinculación con la sociedad del COISTEC

	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Política institucional 3.1. Asumir un rol de agente socialmente responsable, que promueve los procesos que beneficien la calidad de vida y el desarrollo social de la región sierra norte del país, contribuyendo a la solución de las necesidades y problemáticas del entorno desde el ámbito académico e investigativo, con los aprendizajes mutuos.	**76%**	**108%**
Política institucional 3.2. Ampliar y diversificar la oferta educativa en diferentes modalidades para garantizar el derecho a la educación a lo largo de la vida.	**100%**	**100%**
Política institucional 3.3. Fortalecer la vinculación institucional a través de la formalización y seguimiento de convenios con los sectores productivo y social para el mejoramiento de las prácticas de los estudiantes en ambientes reales para contribuir a su inserción laboral, así como para apoyar la gestión institucional con las capacidades provenientes de terceros.	**102%**	**133%**

Elaboración: Dra. Natalia Doukh

6. Conclusiones

El análisis de cumplimiento del POA COISTEC 2019 y los avances logrados en el PEDI Formalización 2022, han demostrado que el instituto se encuentra firmemente en el camino hacia la excelencia. Los logros más altos se alcanzaron en los ejes estratégicos de gestión y vinculación con la comunidad, donde la mayoría de metas fueron cumplidas o sobre cumplidas.

En el campo de la gestión se acompañó el crecimiento del instituto con la implementación de la reglamentación interna apropiada, tras el incrementó de la eficiencia de los órganos colegiados y, en primer lugar, del Órgano Colegiado Superior. Un acierto importante fue la implementación de la Unidad de Comunicación, que aportó con el fortalecimiento de la imagen del instituto a través del marketing de sucesos y establecimiento de una plataforma comunicacional con el alcance

externo e interno. En relación a la infraestructura se implementaron los planes de monitoreo y seguimiento con una comunicación oportuna con la Coordinación zonal 1 de SENESCYT para adquisición de servicios y equipamiento necesarios para el desarrollo de las funciones sustantivas del instituto. Al mismo tiempo, se apalancó con las capacidades de terceros para fomentar el fondo bibliográfico, diseño de la página *web* y desarrollo e implementación del Plan de seguridad institucional.

En el campo de la vinculación con la sociedad se logró el acercamiento con las instituciones públicas y privadas para conseguir los lazos que apoyan la formación de los estudiantes y su graduación oportuna tras el cumplimiento de las horas de prácticas pre profesional, aprendizajes en ambientes reales y servicio a la comunidad. Los convenios de cooperación suscritos permitieron contar con los espacios ampliados de aprendizaje como son los eventos Expoferia Atuntaqui 2019, Expotextil 2019, concursos académicos, pasarelas con creaciones propias, etc. El instituto se posicionó como un ente socialmente responsable con la implementación de los 7 proyectos de vinculación y 27 actividades, orientados a solventar las demandas sociales.

Es importante destacar los avances hechos en la investigación, donde se logró formalizar e impulsar los proyectos de investigación que prevén la participación activa de los estudiantes, y que se encuentran dentro de las líneas de investigación construidas con pertinencia social a partir de las capacidades institucionales. Tal avance fue posible debido al modelo de gestión de investigación construido e implementado.

En la formación de los estudiantes se hicieron avances significativos en la asimilación del modelo educativo por competencias. En este desafío el instituto apostó por el perfeccionamiento del personal académico, tras la auto formación, formación en colectivos y formación institucional. Se debe reconocer que, si bien la capacitación institucional alcanzó lo propuesto en el POA 2019, la internalización del modelo por competencias y su instrumentación adecuada es un proceso largo, que debe ser apoyado de forma continua auto reflexiva, por lo que el trabajo en pequeños grupos y auto formación se presentan como caminos alternativos hacía la superación profesional, pero, al mismo tiempo, no son convencionales y demandan cambios paradigmáticos. De la misma manera, el instituto busca las formas alternativas de acompañamiento a los estudiantes con los problemas

del aprendizaje, donde se considera la asesoría de pares académicos como un espacio de beneficio mutuo, tras la consolidación de los valores de solidaridad, corresponsabilidad, proactividad.

7. Recomendaciones

Si bien el cumplimiento de metas oscila alrededor del 100%, lo que demuestra que, de forma general, la planificación es coherente con las capacidades instaladas, en algunos casos este patrón se ve interrumpido. Este es el caso de la Coordinación de Bienestar Institucional, que muestra un desempeño muy bajo en una serie de indicadores. Se recomienda investigar si esta tendencia se debe al bajo compromiso del profesional responsable o al hecho que las metas son demasiado altas. En el mismo sentido, se sugiere realizar el análisis de las metas y procedimientos realizados por las coordinaciones de las carreras en el campo de auto formación del personal académico, en vista que se muestran las deficiencias tanto en el campo relacionado con el perfil profesional, como en el ámbito de investigación.

8. Referencias bibliográficas

CEPAL. (2009). *Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público.* Quito: ILPES-CEPAL. Obtenido de https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/38453/manual_planificacion_estrategica.pdf

PEDI. (2018). *El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2018-2022.* Cotacachi: Instituto Superior Tecnológico Cotacachi.

9. Anexos

EJE ESTRATÉGICO FORMACIÓN

Política institucional 1.1. Fomentar la formación holística de estudiantes con base en la educación general amplia en condiciones de equidad e inclusión.

Estrategias	**Metas**	**Responsable**	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Garantizar la equidad en procesos de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes	Oferta académica a la población tradicionalmente excluida	CV	100%	100%
	Cursos de nivelación	CB	50%	100%
	Cursos remediales	CC	89%	89%

	Estudios de trayectorias académicas	CC	73%	94%
	Estudios de satisfacción del estudiante	CB	100%	100%
Mejorar los sistemas de atención y de acompañamiento académico a los estudiantes en los distintos niveles y modalidades de la oferta académica	Tutores	CC	98%	97%
	Asesores pares	CC	81%	85%
	Alumnos en tutoría	CC	88%	90%
	Tutor de apoyo especial	CB	34%	69%
	Alumnos atendidos por asesores pares	CC	74%	67%
	Alumnos atendidos en tutorías especiales	CB	22%	44%
Asegurar que los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables tengan éxito en su trayecto escolar.	Estudiantes en situación de vulnerabilidad atendidos	CB	6%	13%
Fortalecer la identidad cultural, científica y deportiva institucional	Calendario de eventos institucionales propios de la cultura, la ciencia y el deporte	CB	100%	100%
	Eventos institucionales de la cultura, la ciencia y el deporte	CB	50%	100%
	Estudiantes que asisten a los eventos institucionales de la cultura, la ciencia y el deporte	CB	37%	66%
Implementar la difusión de la oferta cultural, científica y deportiva institucional a través de entornos virtuales	Plataforma virtual para mostrar la información institucional más relevante en estos campos	CV	100%	0%
Incorporar la perspectiva ambiental y de sustentabilidad en formación de los estudiantes	Arborización del campus del instituto	CB	50%	100%
	Programa de gestión de los desechos plásticos	CB	75%	100%
	Jornadas ambientales	CB	75%	100%
Fomentar los hábitos sanos y una mentalidad competitiva	Foros con los personajes destacados	CB	25%	0%
	Participación en concursos institucionales e interinstitucionales	CB	25%	50%
	Difusión de los logros alcanzados por carrera	UC	100%	100%
			67%	**82%**

Política institucional 1.2. Ampliar y diversificar la oferta académica con modalidades y programas de calidad pertinentes para generación de nuevos conocimientos y para atención de las principales demandas de la sociedad local.

Estrategias	**Metas**	**Responsable**	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Mejorar la programas actuales y crear	Carrera de Tecnología Superior en Gastronomía aprobada por el CES	VRA	100%	0%

programas educativos en áreas emergentes del conocimiento en las diversas disciplinas, con base en diagnósticos y tendencias nacionales e internacionales	Carrera de Tecnología Superior en Diseño de Moda aprobada por el CES	VRA	100%	0%
	Carrera Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral en modalidad abierta	VRA	100%	0%
Facilitar la movilidad entre niveles educativos, carreras e instituciones.	Reglamento de admisión de los estudiantes	VRA	100%	100%
Mejorar la orientación profesional en el bachillerato y fomentar el interés de los aspirantes por nuevas áreas del conocimiento, así como sus potencialidades sociales y productivas.	Eventos de orientación vocacional realizados	CB	100%	100%
			100%	**100%**

Política institucional 1.3. Fortalecer el enfoque de formación por competencias, dirigido hacía la formación de las facultades sociales, comunicativas, profesionales y personales, que conllevan a una plena autorrealización del individuo en condiciones socioeconómicas modernas.

Estrategias	**Metas**	**Responsable**	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Fortalecer los mecanismos que garanticen el desarrollo de la formación por competencias	Planes de estudios que incorporan las competencias genéricas	CC	90%	89%
	Planes de estudios que tienen resultados de aprendizaje aprobados	CC	90%	89%
	Planes de estudios que cuentan con cursos interdisciplinarios	CC	90%	89%
	Instrumentos de evaluación orientados a la medición de competencias	CC	87%	90%
Desarrollar las capacidades en el personal académico y administrativo que participan en la implementación de la formación por competencias	Profesores capacitados en el modelo por competencias	VRA	100%	100%
Formar los espacios alternativos para desarrollo de capacidades y educación en valores	Eventos intracarrera	CC	67%	100%

Asegurar la vinculación del aprendizaje con la experiencia profesional real	Estudiantes que siguen prácticas en ambientes reales	CC	86%	88%
	Tutores de prácticas en ambientes reales	CC	95%	94%
			90%	**93%**

Política institucional 1.4. Promover los mecanismos efectivos para la graduación oportuna de los estudiantes en condiciones de igualdad.

Estrategias	**Metas**	**Responsable**	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Determinar y promover los procedimientos de graduación oportuna por carrera	Reglamento de titulación	VRA	100%	100%
	Estudiantes satisfechos con el proceso de titulación	CC	95%	93%
Promover mecanismos que permitan asegurar el dominio del idioma extranjero	Estudiantes que obtienen el certificado de suficiencia previo la matrícula en el último período académico de estudios	VRA	100%	100%
Promover el continuo seguimiento del desempeño de los estudiantes en el proceso de titulación	Seguimientos por período académico	CC	98%	100%
	Estudiantes satisfechos con las tutorías recibidas	CC	95%	93%
			98%	**97%**

Política institucional 1.5. Fomentar y apoyar al profesorado para que mejore sus niveles académicos y métodos pedagógicos y didácticos, y con ello facilitar al estudiante la adquisición de técnicas, competencias, capacidades, creatividad y análisis crítico, pensamiento independiente y trabajo en equipo en contextos multiculturales.

Estrategias	**Metas**	**Responsable**	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Asegurar la coherencia entre el perfil profesional del docente y las asignaturas impartidas	Perfil del docente actualizado por carrera y campo cognitivo aprobado	CC	100%	100%
Implementar la política de Evaluación Integral del desempeño del profesorado	Reglamento de evaluación integral del personal académico aprobado	VRA	100%	100%
	Docentes que se someten a la evaluación integral por período académico	CC	100%	100%
Fortalecer la política destinada a elevar el	Reglamento de selección docente aprobado	VRA	1000%	100%

número de profesores con la más alta formación profesional	Docentes contratados luego de un proceso de selección	VRA	100%	100%
Realizar el intercambio y la difusión de experiencias de buenas prácticas llevadas a cabo por los docentes	Reuniones académicas para revisión, actualización o creación de planes de clase	CC	66%	67%
Implementar el programa integral de formación y actualización docente para incentivar la consolidación de enfoques pedagógicos centrados en el estudiante.	Actividades de capacitación institucional	VRA	100%	100%
	Actividades de autoformación	CC	40%	50%
	Número de actividades de formación en colectivos	CC	40%	50%
			78%	**81%**

EJE ESTRATÉGICO INVESTIGACIÓN

Política institucional 2.1. Crear las condiciones que permitan elevar la cantidad de investigadores de alto perfil académico, siendo estos los actores clave en la consolidación del ISTC como una institución de investigación.

Estrategias	**Metas**	**Responsable**	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Generar los hábitos y destrezas para la construcción del conocimiento tácito con el apoyo externo e interno	Actualización profesional a través de la autoformación	CC	43%	50%
	Seminario interno permanente de capacitación en la investigación	CI	100%	100%
Fortalecer el trabajo académico colegiado inter y multidisciplinario de los cuerpos académicos, acorde con la naturaleza de los proyectos de investigación en donde están insertos	Número de investigadores que participan en los proyectos multidisciplinarios	CI	100%	100%
	Número de investigadores que participan en los proyectos colegiados	CI	100%	100%
	Profesores que realizan un proyecto de investigación formalizado	CI	100%	100%
Impulsar las actividades de vinculación entre investigación y docencia para detectar a tiempo a estudiantes con interés y capacidad para la investigación	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación	CI	100%	100%
	Tesis como modalidad preferente de titulación	CC	95%	93%

	91%	**92%**

Política institucional 2.2. Generar el conocimiento aplicado, teniendo como premisa la pertinencia social y reconocimiento del potencial de investigación propio del instituto, redoblando los esfuerzos para lograr una mayor producción científica y humanística de calidad internacional, con una gestión adecuada de los recursos humanos, físicos y económicos.

Estrategias	**Metas**	**Responsable**	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Promover el desarrollo de la investigación orientada a la solución de problemas socialmente pertinentes	Estudio diagnóstico de la vocación socioeconómica de la provincia de Imbabura	CI	100%	100%
	Líneas de investigación pertinentes a las demandas sociales, basadas en el potencial investigativo institucional	CI	100%	100%
Explorar áreas de oportunidad con dependencias al interior del ISTC para el desarrollo de investigación aplicada	Proyectos de investigación anual para la mejora de procesos o productos institucionales	CI	100%	100%
	Proyectos de investigación para innovación de las prácticas pedagógicas de los profesores	CI	100%	100%
Implementar un sistema integral de gestión de la investigación que incluya un soporte administrativo más dinámico y amigable	Creación de la coordinación de investigación	REC	100%	0%
	Modelo de gestión de investigación como gestión de conocimiento	CI	100%	100%
			100%	**100%**

Política institucional 2.3. Difundir y visibilizar los productos de investigación en espacios propios, nacional e internacionalmente reconocidos, para cotejar la vigencia de la investigación institucional en el debate científico actual, así como garantizar el uso social del conocimiento y su aprovechamiento en la generación de nuevos, productos, procesos o servicios.

Estrategias	**Metas**	**Responsable**	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Propiciar una mayor visibilidad de las investigaciones del ISTC	Seminarios internos para compartir los avances y resultados de investigación por carrera	CC	40%	50%

	Publicaciones en los medios de comunicación locales	UC	100%	100%
	Ponencias presentadas en los eventos internacionales	CU	100%	100%
	Productos técnicos entregados a la sociedad civil	CI	0%	0%
			80%	**83%**

Política institucional 2.4. Impulsar la articulación de la investigación con la formación, como estrategia general de aprendizaje que incorpora la dimensión desarrolladora, dirigida a la formación de potencialidades funcionales de los estudiantes.

Estrategias	**Metas**	**Responsable**	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Fomentar la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación liderados por los docentes del ISTC	Proyectos de investigación que incluyen módulos de investigación formativa	CI	100%	100%
	Casos de estudio desarrollados en base de las investigaciones realizadas	CC	80%	100%
	Proyectos de vinculación con la comunidad que incluyen componentes de investigación	CV	100%	100%
	Plataforma digital para alojar un repositorio institucional sobre desarrollos tecnológicos e innovación con acceso abierto	CV	100%	100%
			95%	**100%**

EJE ESTRATÉGICO VINCULACIÓN

Política institucional 3.1. Asumir un rol de agente socialmente responsable, que promueve los procesos que beneficien la calidad de vida y el desarrollo social de la región sierra norte del país, contribuyendo a la solución de las necesidades y problemáticas del entorno desde el ámbito académico e investigativo, con los aprendizajes mutuos.

Estrategias	**Metas**	**Responsable**	**Cumplimiento acumulado 2019**	**Cumplimiento anual 2019**
Fomentar la participación de docentes y estudiantes en proyectos y acciones de RSI	Número de proyectos de RSI -por carrera-vinculados a la solución de las necesidades y problemáticas del entorno	CV	100%	175%

	Docentes que participan en proyectos o acciones de RSI	CV	75%	100%
	Estudiantes que participan en proyectos o acciones de RSI	CV	54%	83%
	Publicaciones sobre RSI por carrera	UC	100%	100%
Operar proyectos de vinculación multilateral con la sociedad civil, instituciones gubernamentales y la empresa privada	Proyectos multilaterales	CV	50%	100%
	Proyectos inter carreras	CV	50%	100%
	Plataforma virtual para mostrar la información institucional más relevante en estos campos	CV	100%	100%
			76%	108%

Política institucional 3.2. Ampliar y diversificar la oferta educativa en diferentes modalidades para garantizar el derecho a la educación a lo largo de la vida.

Estrategias	Metas	Responsable	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Adherirse a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales	Operador de capacitación	CV	100%	100%
			100%	**100%**

Política institucional 3.3. Fortalecer la vinculación institucional a través de la formalización y seguimiento de convenios con los sectores productivo y social para el mejoramiento de las prácticas de los estudiantes en ambientes reales para contribuir a su inserción laboral, así como para apoyar la gestión institucional con las capacidades provenientes de terceros.

Estrategias	Metas	Responsable	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Conformar redes en acción para el desarrollo de programas y proyectos institucionales	Actividades de apoyo y cooperación	CV	208%	235%
	Convenios de cooperación	CV	113%	125%
	Convenios que impulsen la política de sustentabilidad institucional	CV	75%	150%
	Convenios que coadyuven a la atención de problemáticas sociales	CV	75%	150%
Sistematizar el registro y el seguimiento de convenios de cooperación				
	Control y seguimiento a los convenios de cooperación	CV	100%	100%
Suscribir alianzas de colaboración para el	Convenios para las prácticas preprofesionales	CV	100%	100%

desarrollo profesional de los estudiantes	Índice de estudiantes con acceso al aprendizaje en ambientes reales	CV	100%	100%
	Convenios para la formación dual	CV	100%	100%
Apoyar el desarrollo y el crecimiento artístico y cultural como medio de cohesión e inclusión social	Presentaciones en las manifestaciones culturales locales	CV	83%	100%
	Índice de satisfacción de los asistentes a las manifestaciones culturales	UC	100%	100%
	Nuevas manifestaciones que rescaten y promuevan la cultura local	CV	50%	100%
	Espacios de puertas abiertas para el servicio de la sociedad local	CV	120%	240%
			102%	133%

EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN

Política institucional 4.1. Fortalecer la calidad en el desempeño de las funciones institucionales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión, así como la eficiencia y eficacia en su ejecución, propiciando el logro de los objetivos institucionales y privilegiando un sistema de gestión innovador, colegiado, incluyente y participativo.

Estrategias	Metas	Responsable	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Fortalecer la normatividad y el gobierno del Instituto, en armonía con su modelo educativo y requerimientos institucionales, así como con los estándares establecidos por organismos de la política pública en la educación superior	Reglamentos institucionales aprobados	REC	127%	120%
Asegurar el cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades de las autoridades colegiadas y unipersonales	Sesiones ordinarias del Consejo Académico Superior	REC	88%	108%
	Índice de eficiencia del Órgano Colegiado Superior	REC	92%	92%
	Índice de eficiencia de los otros órganos colegiados	REC	100%	100%
	Publicaciones del calendario académico aprobado por el Consejo Académico Superior previo inicio de cada período académico	REC	100%	100%

	Rendición de cuentas	REC	50%	0%
Apoyar la toma de decisiones, la legitimación, la adecuación, el funcionamiento y el liderazgo de las autoridades colegiadas y unipersonales	Cumplimiento de publicación y seguimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Académico Superior	REC	127%	120%
Adecuar la organización académico-administrativa a través de la configuración y aplicación de modelos e instrumentos de gestión	Estructura organizacional alineada a la estrategia institucional	REC	100%	100%
	Procesos académicos y administrativos formalizados	REC	100%	100%
Mejorar las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo para propiciar la corresponsabilidad en el desarrollo institucional	Estudios de clima organizacional	BI	0%	0%
	Personal académico satisfecho con el clima laboral	BI	0%	0%
	Jornadas de actividades académicas, culturales o deportivas que permitan la mejora del clima laboral	BI	50%	100%
Implementar los sistemas institucionales de comunicación interna, soportados en entornos virtuales	Plataforma tecnológica de comunicación interna implementada	UC	100%	100%
	Comunidad institucional con acceso a productos informativos oportunos y a materiales académicos, sociales y culturales institucionales de interés	UC	100%	100%
Impulsar el fortalecimiento de la organización académico-administrativa	Sistema de administración académica implementada	REC	0%	0%
	Procesos de los registros de la información formalizados	REC	100%	0%
Fomentar la participación del personal académico en acciones que promuevan una convivencia solidaria	Número de las acciones solidarias	BI	0%	0%
Implementar el sistema de seguridad y salud ocupacional	Reglamento interno de higiene y seguridad aprobado	REC	100%	100%
	Plan de emergencias aprobado	REC	100%	100%
			101%	107%

Política institucional 4.2. Aplicar el modelo de planificación, seguimiento y evaluación que garantice el aprovechamiento eficiente y eficaz de los recursos, la simplificación y sistematización de procesos, y la óptima ejecución de los proyectos institucionales

Estrategias	Metas	Responsable	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Capacitar y asesorar al personal académico que participa en los procesos de planeación institucional, coadyuvando al fomento de una cultura de la planeación y evaluación	Coordinadores capacitados en planeación, programación y evaluación	REC	100%	100%
	Curso-taller en materia de planeación, programación y evaluación	REC	100%	100%
	Asesorías a las coordinaciones en materia de planeación, programación y evaluación	REC	100%	100%
Mejorar la integración de la planeación, programación y evaluación, a nivel de los programas operativos anuales, de las unidades académicas y administrativas	POA elaborados por la unidad académica y administrativa	Todas las coordinaciones	100%	100%
	Índice de cumplimiento de POA institucional	REC	100%	107%
	Reportes de evaluación semestral del POA por la unidad académica y administrativa entregados	Todas las coordinaciones	100%	100%
Implementar la integración de la planeación, programación y evaluación, a nivel de los planes para el período académico, de las coordinaciones de carreras	Planificación académica por carrera	Todas las coordinaciones	87%	100%
	Informe de evaluación del período académico	Todas las coordinaciones	67%	100%
Estrechar las relaciones de colaboración y apoyo con organismos nacionales y regionales para la coordinación de la planeación de la educación superior y atender los requerimientos de información	Reuniones externas asistidas	REC	167%	167%
			98%	**104%**

Política institucional 4.3. Fortalecer la imagen del ISTC entre los diferentes públicos externos así como impulsar una mayor satisfacción de la comunidad institucional con la comunicación interna.

Estrategias	Metas	Responsable	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
	Imagotipo desarrollado	UC	100%	100%

Desarrollar los elementos visuales y canales de comunicación orientados a impulsar la imagen institucional	Canales de comunicación implementados	UC	100%	100%
	Publicaciones en los medios de comunicación locales y nacionales	UC	100%	100%
Fomentar la presencia activa de autoridades, docentes y estudiantes en reconocidos medios de comunicación	Entrevistas de la máxima autoridad institucional en los canales locales de radio y televisión	UC	100%	100%
	Presencia de los docentes en los canales locales de radio y televisión	UC	100%	100%
	Presencia de los estudiantes en los canales locales de radio y televisión	UC	100%	100%
			100%	100%

Política institucional 4.4. Ampliar la gestión de la infraestructura física a las necesidades de las funciones sustantivas del ISTC.

Estrategias	Metas	Responsable	Cumplimiento acumulado 2019	Cumplimiento anual 2019
Implementar los mecanismos de monitoreo de la infraestructura y servicios del instituto	Plan operativo anual de mantenimiento implementado	REC	100%	100%
	Informes de solicitud de adquisiciones para el mantenimiento	REC	115%	105%
	Actas de custodios de los bienes institucionales	REC	100%	100%
Implementar la política de uso de los talleres del instituto	Aprobación e implementación de la política sobre gestión de laboratorios	REC	100%	0%
	Talleres cuya gestión es monitoreada anualmente	CC gastronomía, diseño de modas, CT	100%	100%
Mejorar el acceso a la biblioteca del instituto	Fondo bibliotecario	REC	212%	212%
	Sistema de operación de la biblioteca	REC	100%	100%
	Puestos con acceso al internet	REC	100%	100%
Definir y promover alternativas para el manejo integral de los residuos a nivel institucional	Puntos de acopio temporal	REC	100%	100%
			100%	100%